LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2019
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AREAS VERDES DEL HOSPITAL NACIONAL – ID Nº 356.421

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 24 días del mes julio de 2019, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 38 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación a los efectos de proceder al estudio final de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación de referencia, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

El Llamado cuenta con Resolución D.G. Nº 013/2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2019 Servicio de Mantenimiento y Limpieza de Áreas Verdes del Hospital Nacional – ID Nº 356.421.-

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

- **Abg. Rossana Cabrera Cubas,** Representante de la Asesoría Jurídica de la D.O.C.
- **Lic. María Cristina Koy,** Representante del Servicio de Saneamiento - Hospital Nacional
- **Lic. Diego Velázquez**, Representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 38

ANTECEDENTES

- **PAC Nº:** 356.421
- **Origen:** Nota de fecha 12 de febrero de 2019, la **Lic. María Ángela Aguilera, Jefa del Servicio de Saneamiento** del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, solicita la contratación del Servicio de Limpieza de Espacios Verdes del Hospital Nacional.-
- **Los rubros:** están previsto en el OG 240 del Presupuesto de Gastos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-
- **Publicación:** Se verifica la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en fecha 06/06/2019.-
- **Comité de Evaluación:** Resolución **D.G.Nº 013/2019** de fecha 29 de Mayo de 2019, conformación de comité.-

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se ha cursado las invitaciones a los siguientes oferentes:

- DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez
- DISUR de Julia Sofía Sánchez
- Julio Antonio Galiano Moran
- DAVECO S.R.L.
- FUMIPRO

1. ACTO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA FÍSICA Y APERTURA DE SOBRES

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 54 del Decreto Reglamentario No. 21.909/03, se ha llevado a cabo el acto de Apertura de Sobres en fecha 19 de Junio de 2019 en la oficina de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº 38 - Hospital Nacional, presentándose la siguiente firma:

LIC. DIEGO G. VELÁZQUEZ O.
S.U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

Licenciada María Cristina Koy
Jefa Servicio de Saneamiento

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2019
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AREAS VERDES DEL HOSPITAL NACIONAL – ID Nº 356.421

Orden	Oferente	Monto Total Oferta	Monto de Garantía	Total folios de la carpeta de oferta
1	DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez	779.400.000.-	25.000.000.-	37.-

Se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 y el Pliego de Bases y Condiciones.....

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada del Artículo 40	Doc. que acredite al Firmante de la Oferta
1	DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez	Presenta	Presenta	Presenta

2. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL:

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/2003 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez
a) Formulario de Oferta.	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
c) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE
d) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE
RESULTADO	**PASA**

Se verificaron la constancia del SIPE en el módulo Consulta del Sistema de Contrataciones Públicas. La verificación concluye que las constancias presentadas son válidas.

En relación a los cumplimientos observados respecto a la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación concluye que la oferta **CUMPLE** y se prosigue con la evaluación.-

3. VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

A) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PASA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PASA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro	PASA

LIC. DIEGO G. VELÁZQUEZ O.
S. J. y C. - Hospital Nacional Itauguá

Licenciada María Cristina Roy
Jefa Servicio de Saneamiento

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

de Poderes.*	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PASA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PASA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PASA
Patente municipal vigente	PASA
RESULTADO	**PASA**

Concluido la verificación de los documentos presentados por la firma **DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez,** la mima ha dado cumplimento a las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

4. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICION EN LOS INCISOS a) y b) del Artículo 40

Considerando la Resolución DNCP N° 849/2015 por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación de la capacidad del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de la DNCP.-

Se realiza la verificación correspondiente en la base de datos, Constancia de ser o no Funcionario Público (www.doc.gov.py) de las personas citadas a continuación, quienes **no registran datos.-**

Nombre y Apellido	C.I.
Edgar Manuel De Jesús Garay Sánchez	4.372.529

Al respecto, a la fecha y analizando la constancia, la misma NO REGISTRA DATOS por lo tanto se cumple con lo estipulado por el Articulo 40 de la Ley 2051/03. (**ANEXO 1**).-

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenida en el numero 2) del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por la firma, dejándose constancia que el Comité de Evaluación ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 59 del Decreto Nº 21909/03, cuyo resumen ordenado de menor a mayor, se transcribe a continuación:

ÍTEM	EMPRESAS	OFERTA	OBSERVACIONES
1	DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez	779.400.000.-	SIN ERRORES

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

LIC. DIEGO G. VELÁZQUEZ O.
S. U. O. C. - Hospital Nacional Itauguá

Licenciada María Cristina Koy
Jefa Servicio de Saneamiento

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2019
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AREAS VERDES DEL HOSPITAL NACIONAL – ID Nº 356.421

Se procede a la evaluación del precio ofertado por la firma **DECOGRAB de Edgar Manuel De Jesús Garay Sánchez**, única oferta presentada.

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Variación %
1	Servicio de Mantenimiento y Limpieza de Áreas Verdes del Hospital Nacional	43.300.000.-	43.300.000.-	0

Con relación a la Resolución DNCP Nº 1173/16, que la oferta se encuentre por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) en relación al precio de referencia, será requerido al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.-

Siguiendo el método de evaluación descripto en la Carta de Invitación y verificado el Cuadro Comparativo que forma parte de la presente evaluación, se procede a la evaluación de los precios ofertados que corresponde a la Firma: **DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez.-**

Concluido el Análisis de precios Ofertados, el Comité de Evaluación concluye que la DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez., se encuentran dentro del margen establecido en la Resolución DNCP Nº 411/18, por lo que se prosigue con la evaluación.- **Anexo 2**

7. PREFERENCIA DE LOS SERVICIOS NACIONALES

Considerando lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, para la aplicación del Margen de Preferencia, el Comité procede a verificar en las bases de datos del Ministerio de Industria y Comercio, expedición del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (página http://www.vue.org.py), la siguiente nomina:

Ítem	Empresas	Precio	Origen Nacional	Precio Unitario + Margen
1	DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez	779.400.000.-	PRESENTA	-

8. CAPACIDAD FINANCIERA

Se ha solicitado a través de correo electrónico, a la **firma DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez**, COPIA DE BALANCES GENERALES correspondientes a los años 2016, 2017, 2018; según Nota SOC H.H Nº 176/2019 de fecha 21/06/2019.-

DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		INDICE	RESULT.
		MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO		
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	886.569.239	37.75	99.1720.252	97.73	1.023.431.067	55.20	43.56	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	23.483.463		26.287.712		18.541.163			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	23.483.463	0.03	26.287.712	0.03	18.541.163	0.02	0.02	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	921.306.147		1.021.1300680		1.043.990.575			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	90.662.951	1.81	94.819.146	1.90	28.922.038	0.58	1.43	CUMPLE
	CAPITAL	50.000.000		50.000.000		50.000.000			

LIC. DIEGO G. VELAZQUEZ V.
C.I.D.G. - Hospital Nacional Itauguá

Francisca María Cristina Koy
Jefa Servicio de Compras

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

En consecuencia, la empresa **DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez**, ha remitido lo solicitado en fecha 25/06/2019, para así proseguir con los tramites de rigor.

De acuerdo al Informe, la Firma **DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez, CUMPLE** con el criterio establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

9. EXPERIENCIA

Copia de contratos y/o Facturaciones de mantenimiento y/o limpieza de áreas verdes y/o predios y/o jardines a instituciones públicas y/o privadas por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total de la oferta.

Empresa	50% del monto total ofertado.	Total Contratos 2018 (a)(Guaraníes)	Resultado
DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez	**389.700.000.-**	**399.600.000**	**CUMPLE**

De acuerdo al Informe, la Firma. **DECOGRAB de Edgar Manuel Jesús Garay Sánchez, CUMPLE** con el criterio de Experiencia establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

10. CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá presentar una **DECLARACION JURADA** por la cual garantiza que dispondrá de la suficiente cantidad y calidad de los equipos e insumos para la óptima presentación del servicio licitado.-

Se procedió a verificar se constata que la firma **DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez**, presenta en su oferta (folio 23) lo solicitado por lo tanto**, CUMPLE,** con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (Servicio de Mantenimiento y Limpiezas de Predios y Limpiezas de Áreas Verdes del Hospital Nacional).-

11. REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se constata que a la fecha del informe de evaluación el oferente a ser adjudicado no se encuentra inhabilitado por dicha instancia.

12. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia, técnica, económica, legal, y presentan los precios evaluados como los más bajos.-

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y se ajusta a lo establecido en la carta de Invitación, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA:**

Primero: recomendar la adjudicación del llamado por **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2019 "Servicio de Mantenimiento y Limpieza de Áreas Verdes del Hospital Nacional"**, al siguiente oferente:

FIRMA	ITEMS	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez	1	**779.400.000.-**
TOTAL ADJUDICADO		**779.400,000-**

LIC. DIEGO G. VELÁZQUEZ O.
G.J.T.C. - Hospital Nacional Itauguá

Licenciada María Cristina Koy
Jefa Servicio de Saneamiento

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2019
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AREAS VERDES DEL HOSPITAL NACIONAL – ID N° 356.421

MONTO ADJUDICADO EN GUARANIES: Setecientos setenta y nueve millones, cuatrocientos mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

LIC. DIEGO G. VELÁZQUEZ O.
C. U. O. C. - Hospital Nacional Itauguá

Sra. Cristina Koy
Representante del Servicio de Saneamiento – Hospital Nacional

Lic. Diego G. Velázquez O.
Representante de la SUOC 38 – Hospital Nacional

Abg. Liz Rossana Cabrera Cubas
Representante de la Asesoría Jurídica- DOC